

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA TACNA
1246
22 DIC. 2008



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

OFICINA DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL

N° 436 -2008-PR/G.R.TACNA

Fecha: Tacna, 17 DE DICIEMBRE 2008

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



VISTO:

El Oficio N° 971-2008-SGPLAT-GRPPAT/GOB.REG.TACNA, de fecha 04 de diciembre del 2008, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, se solicita la emisión de una Resolución con la finalidad de aprobar el **PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2008 – 2010**, de la Dirección Regional Agraria Tacna.

Que, el Plan es un instrumento de gestión formulado en el marco de los objetivos estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Concertado 2005-2012 (Plan Basadre), Resolución Directoral N° 004-2003-EF/68.01, que aprueba la Directiva para la Reformulación de los Planes Estratégicos Institucionales para el periodo 2004-2006; Resolución Directoral N° 001-2005EF/68.01, que aprueba la Directiva para el seguimiento y evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales Sectoriales Multianuales y Planes Estratégicos Institucionales del periodo 2004-2006; Resolución Directoral N° 012-2007-EF/68.11, que aprueba la Directiva para al Programación Multianual de la Inversión Pública de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; y Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

De conformidad a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, modificada y complementada por las Leyes 27902, 28013, 28161 y 28926; y con la visación de la Gerencia General y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional Tacna.





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 436 -2008-PR/G.R.TACNA

Fecha: Tacna, 17 DE DICIEMBRE 2008

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2008 - 2011" – de la Dirección Regional Agraria Tacna.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notifíquese con la presente resolución a las instancias competentes del Gobierno Regional de Tacna.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ECON. HUGO ORDÓÑEZ SALAZAR
PRESIDENTE REGIONAL

DISTRIBUCIÓN:
Gerencia General
Asesoría Jurídica
Control Institucional
GRPPAT-SGPLAT
D.R. AGRARIA
Archivo
MAA/

PARA:	U. PLANET. Bach. J. QUISPE C
INDICACION:	Se convocó a los miembros y jueces de evaluación fiscal (IV Trimestre 2008).
	- METRONIA - 2008.
FECHA:	7-22/12/2008 FIRM
PLAZO:	

